INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-019-2023

Siendo las 14:00 PM del día 06 del mes de octubre del 2023, se reúnen en la oficina de Contratación el equipo evaluador designado: a la Doctora DIANA CAROLINA BAQUERO MENDOZA/ Asesora Jurídico/Oficina de Contratación-/Verificación documentos habilitantes de orden jurídico cps-009-2023; Dr. JOHN WILSON PARRA /Profesional Universitario-Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana-verificación documentos habilitantes de orden técnico, ponderable y económico y el Dr. GERMAN FELIPE HERRERA LUQUE-Profesional CPS-Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana-verificación documentos habilitantes de orden técnico, ponderable y económico. y la Dra. ANA TERESA SILVA CAICEDO.(Contador de Apoyo/ Verificación documentos habilitantes de orden financiero , con el objeto de recomendar la adjudicación más favorable presentada dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-019-2023, cuyo objeto es "**"INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 50 CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MANDO Y CONTROL CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META**", en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, determinando lo siguiente.

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y una vez realizada la evaluación final conforme lo determina el pliego de condiciones definitivo, se determinó que la propuesta presentada por el proponente BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINSITRO SAS NIT.901.130.589-1 R.L. LEYDI JOHANA GUTIERREZ ARTEAGA, identificada con cedula de ciudadanía No. 66.934.104 de vijes, ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, obtuvo una calificación de 1000/1000 Puntos, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, la cual asciende a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($395.474.961) M/CTE Incluido IVA, impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar. en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento.

De manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, LA adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-019-2023 a la propuesta presentada por BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINSITRO SAS NIT.901.130.589-1 R.L. LEYDI JOHANA GUTIERREZ ARTEAGA, identificada con cedula de ciudadanía No.

66.934.104 de vijes, ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, obtuvo una calificación de 1000/1000 Puntos, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, la cual asciende a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($395.474.961) M/CTE Incluido IVA, impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación no se presentaron observaciones al informe preliminar y definitivo y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los que en el intervinieron el día 06 de septiembre de 2023, siendo las 14:30 pm luego de leída y aprobada.

Original firmado
ANA TERESA SILVA CAICEDO
Contadora Contratista-Oficina de Contratación

Original firmado
DIANA CAROLINA BAQUERO MENDOZA
Asesora Jurídica Oficina de Contratación- Contratista

Original firmado
Dr. JOHN WILSON PARRA /Profesional Universitario-Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana-verificación documentos habilitantes de orden técnico, ponderable y económico.

Original firmado
Dr. GERMAN FELIPE HERRERA LUQUE- Profesional CPS-Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana-verificación documentos habilitantes de orden técnico, ponderable y económico.